



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



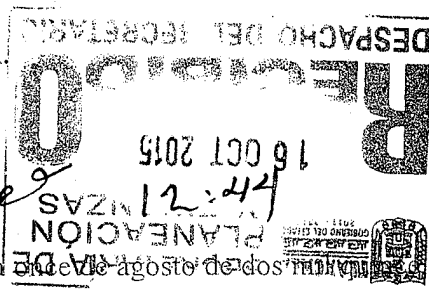
CE/DSFCA/AOPS/15-10-2198.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 16 de octubre de 2015.

ASUNTO: Resultado de la propuesta de solventación.

AW 50

CONTADOR PÚBLICO JORGE VALDÉS AGUILERA.
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE.



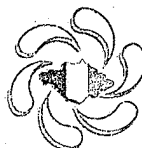
006112

En atención a su oficio número DCHCG/703/2015 de fecha *linea 9* *12:44* *16 OCT 2015* de seis de agosto de dos mil quince, con el que remitió a este Órgano de Control su propuesta para solventar las observaciones emitidas como resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría, a los recursos ejercidos en el Programa **HÁBITAT** correspondiente al ejercicio presupuestal mil catorce, en la que se detectaron diversas observaciones por un importe total de \$92,162.52 (noventa y dos mil ciento sesenta y dos pesos 52/100 Moneda Nacional).

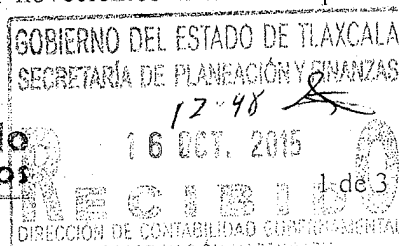
Referente a la propuesta de solventación presentada y derivado del análisis practicado a la misma, se regularizó un importe total de \$84,227.00 (ochenta y cuatro mil doscientos veintisiete pesos 00/100 Moneda Nacional) y que corresponden a las siguientes observaciones:

- Observación uno tipificada como: Rendimientos no ejercidos y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por \$30,129.39 (treinta mil ciento veintinueve pesos 39/100 Moneda Nacional), que fueron generados en el período de noviembre y diciembre de dos mil catorce y de enero a marzo de dos mil quince, detectados durante el proceso de auditoría, con la documentación presentada integrada por la línea de captura con número de operación 0015ABHJ941035859454 de fecha seis de agosto de dos mil quince, con el que se realizó la transferencia a la Tesorería de la Federación se solventa un importe de \$22,197.00 (veintidós mil ciento noventa y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), quedando un saldo por solventar de \$7,932.39 (siete mil novecientos treinta dos pesos

005286



Desarrollo
para Todos



Ex Rancho La Aguanaja s/n San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala. Tel: 46 50 900 ext. 2113 / 2114

39/100 Moneda Nacional). Respecto a la recomendación preventiva se solventa toda vez que presentó la documentación que hace constar las acciones implementadas para evitar su recurrencia.

- **Observación dos tipificada como: Saldo en cuenta bancaria no ejercido y no reintegrado a la Tesorería de la Federación por un monto total de \$62,033.13 (sesenta y dos mil treinta y tres pesos 13/100 Moneda Nacional).** Con la documentación presentada integrada por póliza de egresos número EG-500432, orden y solicitud de pago y línea de captura a la Tesorería de la Federación con número de operación 0015AART523334795495 de fecha veintitrés de abril de dos mil de dos mil quince, se solventa un importe de \$62,030.00 (sesenta y dos mil treinta pesos 00/100 Moneda Nacional), quedando un saldo por solventar de \$3.13 (tres pesos 13/100 Moneda Nacional). La recomendación preventiva se solventa toda vez que presentó las pruebas documentales de los mecanismos de control implementados para evitar su recurrencia.

Por lo anterior y con la documentación comprobatoria presentada se regulariza un importe total de \$84,227.00 (ochenta y cuatro mil doscientos veintisiete pesos 00/100 Moneda Nacional), quedando pendiente por solventar la cantidad de \$7,935.52 (siete mil novecientos treinta y cinco pesos 52/100 Moneda Nacional).

El estado que guardan cada una de las observaciones se describe en el anexo único a este oficio, por lo que le solicito de manera atenta, efectué el reintegro del importe pendiente a la Tesorería de la Federación, debiendo remitir a esta Contraloría a la brevedad la documentación que acredite esta acción como son: Solicitud de línea de captura, transferencia electrónica bancaria y demás documentación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO

2011 - 2016



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LICENCIADO HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA

- C.c.p. Contadora Pública Marlen Ocomatl Cervantes.- Jefa de Oficina de Fondos Federales de la Dirección de Coordinación Hacendaria y Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Archivo.

JLM/IGR/egm.



**Desarrollo
para Todos**

3 de 3



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



CE/DSFCA/AOPS/15-11-2422.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 19 de noviembre de 2015.

ASUNTO: Resultado de la propuesta de solventación.

CONTADOR PÚBLICO JORGE VALDÉS AGUILERA.
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.



**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y FINANZAS**

20 NOV 2015

006898

RECIBIDO
ESPACHO DEL SECRETARIO

En atención a su oficio número DCGCH/1130/2015 de fecha veintidós de octubre de dos mil quince, con el que remitió a este Órgano de Control la segunda propuesta para solventar el saldo pendiente que resultó de la primera propuesta de solventación de las observaciones detectadas en la auditoría practicada por esta Contraloría, a los recursos ejercidos en el Programa **HÁBITAT** correspondientes al ejercicio presupuestal mil catorce, por un monto de \$7,935.52 (siete mil novecientos treinta y cinco pesos 52/100 Moneda Nacional). El resultado del análisis practicado a la documentación presentada para cada una de las observaciones se indica a continuación:

- **Uno. Rendimientos no ejercidos y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por \$30,129.39 (treinta mil ciento veintinueve pesos 39/100 Moneda Nacional).** Con el oficio número DCHCG/703/2015 de fecha once de agosto de dos mil quince, remitió a este Órgano de Control la primera propuesta para solventar esta observación, con la que se regularizó un importe de \$22,197.00 (veintidós mil ciento noventa y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), quedando pendiente por comprobar \$7,932.39 (siete mil novecientos treinta dos pesos 39/100 Moneda Nacional), con la documentación enviada con el oficio número DCGCH/1130/2015 de fecha veintidós de octubre de dos mil quince, integrada por la póliza EG-801719 que contiene el comprobante de operación de la transferencia interbancaria de fecha trece de agosto de dos mil quince, contrarecibo, orden de pago y solicitud de pago por concepto de la aportación Estatal se comprueba un importe de

Recib. Copia de Resultado de
Propuesta de solventación HABITAT 2014
20/nov/15
Hector Ocomatl C.

**Desarrollo
para Todos**

1 de 3

\$7,981.74 (siete mil novecientos ochenta y un pesos 74/100 Moneda Nacional), resultando una diferencia comprobada de más por \$49.35 (cuarenta y nueve pesos 35/100 Moneda Nacional), por lo que esta recomendación se solventa en su totalidad.

- **Dos. Saldo en cuenta bancaria no ejercido y no reintegrado a la Tesorería de la Federación por un monto total de \$62,033.13 (sesenta y dos mil treinta y tres pesos 13/100 Moneda Nacional).** Con el oficio número DCHCG/703/2015 de fecha once de agosto de dos mil quince, remitió a este Órgano de Control la primera propuesta para solventar esta observación con la que se regularizó un importe de \$62,030.00 (sesenta y dos mil treinta pesos 00/100 Moneda Nacional), quedando un saldo por solventar de \$3.13 (tres pesos 13/100 Moneda Nacional), con la documentación enviada con el oficio número DCGCH/1130/2015 de fecha veintidós de octubre de dos mil quince, integrada por la póliza número EG-701789 que contiene el comprobante de operación de la transferencia interbancaria a la cuenta de origen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas de fecha veintiocho de julio de dos mil quince, se regulariza un importe de \$3.36 (tres pesos 36/100 Moneda Nacional), asimismo remite copia certificada del estado de cuenta bancario del mes de agosto del presente año, que refleja la aplicación y ejercicio total de los recursos del programa y copia de la carta de cancelación de la cuenta bancaria número 65504706287 del banco Santander, por lo que queda solventada en su totalidad.

Por lo anterior y con la documentación comprobatoria presentada se regulariza un importe total de \$7,935.75 (siete mil novecientos treinta y cinco pesos 75/100 Moneda Nacional), quedando solventadas las recomendaciones correctivas de las observaciones detectadas en el proceso de la auditoría.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO SUFRAGACIÓN.

LICENCIADO HUGO RENE TEJERIZUN CARRETO.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.c.p. Contadora Pública Marlen Ocomatl Cervantes.- Jefa de Oficina de Fondos Federales de la Dirección de Coordinación Hacendaria y Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Archivo.

JLM/ICF/egm.



**Desarrollo
para Todos**

3 de 3